

Programa de Evaluación y Seguimiento de los IMAE Fondo Nacional de Recursos

El Programa de Evaluación y Seguimiento de los IMAE consiste en la evaluación y registro de un conjunto de indicadores seleccionados de la actividad de los IMAE que son recabados mediante visitas presenciales y sistemáticas. Tiene como finalidad mejorar las condiciones de seguridad de los pacientes implementando procesos de mejora y sostenimiento de la calidad. Los indicadores se refieren a diferentes áreas físicas y procesos que fueron considerados importantes en la atención de los pacientes que se atienden con cobertura del FNR y podrán ser variados en el futuro. De manera creciente, los sistemas de atención a la salud y la literatura médica destacan la importancia de fortalecer la seguridad de los pacientes y el abatimiento del error como indicadores principales de la calidad de los servicios. El FNR cuenta con trayectoria en estos temas y este programa busca extender a los IMAE la experiencia y capacitación acumuladas. De esta manera se pretende que existan criterios homogéneos en la atención de los pacientes que están bajo su cobertura financiera.

Objetivos

- velar por el mejoramiento y sostenimiento de la calidad de las prestaciones que se financian
- asegurar que los IMAE a los que accede la población sean equivalentes en su calidad
- impulsar estrategias de seguridad, prevención del error y control de complicaciones
- estimular la capacitación y fortalecimiento del personal, acompañando técnicamente esos procesos
- controlar el cumplimiento de las normativas y protocolos

Metodología

El programa está a cargo de un equipo técnico del FNR que coordina su actividad con la División Servicios de Salud del MSP.

El equipo está integrado por un médico del MSP, un ingeniero del convenio FNR - Facultad de Ingeniería, personal de enfermería y médicos del FNR.

Los IMAE son evaluados mediante visitas programadas, en las que se aplican formularios de recolección de información definidos previamente.

Para cada visita se realiza una reunión previa del equipo en la que se planifica la actividad, se definen cuáles serán las instalaciones a analizar y qué protocolos se utilizarán. En esa reunión se revisa la documentación del IMAE que existe en el FNR (habilitación del MSP, nómina de personal, títulos, equipamiento, etc.)

La primera visita es avisada con anticipación mediante una carta a

la dirección técnico médica y en las siguientes se recorren todas las instalaciones relacionadas con la asistencia del paciente.

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CADA VISITA SON LAS SIGUIENTES:

1. Actualización de la información institucional con los correspondientes respaldos documentales.

- Entrevista con las autoridades del IMAE.
- Solicitud de la documentación pendiente si es necesario.
- Actualización de la nómina de personal, directores y jefaturas
- Verificación del cumplimiento de la dotación de personal informada al FNR.
- Verificación de la existencia de normas, protocolos, manuales, programas de educación médica continua, buzones de quejas de pacientes, programas de seguimiento de pacientes.
- Registro de la información recogida.

2. Evaluación de las instalaciones asistenciales (condiciones de la planta física, estado de conservación, higiene, confort, etc.)

- Recorrida con los responsables del IMAE y médico del MSP.
- Se completan formularios específicos de habilitación que están a cargo del MSP
- Se recogen tomas fotográficas por el equipo técnico del FNR a fin

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS IMAE



de documentar las condiciones positivas y negativas que se encuentran.

3. Revisión del equipamiento médico incluyendo la realización de ensayos de seguridad.

- Actividad a cargo del ingeniero.
- Se revisan los equipamientos de las áreas que utiliza el IMAE
- Se seleccionan equipos para verificar funcionamiento
- Se evalúa historia de los equipos y se realizan ensayos de seguridad

4. Evaluación de procesos

vinculados a la seguridad del paciente

- Actividad a cargo del médico y Lic. Enfermería del FNR.
- Se realiza evaluación de áreas y procesos según protocolos y formularios ya establecidos.
- La recolección de la información se realiza en base a:

- Preguntas técnicas dirigidas al personal del área.
- Inspección de protocolos que poseen los IMAE sobre los procesos que serán analizados
- Observación de procedimientos y procesos in situ: higiene de manos, higiene hospitalaria, etc.

- Inspección de áreas específicas relacionadas con el IMAE: terapia intensiva, block quirúrgico, área de internación, centro de materiales.
- Visita a los pacientes internados como forma de verificar la realización de algunos procesos.
- Tomas fotográficas de la planta física, y procesos a fin de documentar la visita técnica.

5. Evaluación de la calidad de la historia clínica

- Actividad a cargo del médico del FNR.
- Se completa el protocolo respectivo.
- Las historias son sorteadas para la revisión.

DEVOLUCIÓN DEL INFORME TÉCNICO

Al finalizar la evaluación se realiza una devolución del informe, mostrando a las autoridades del IMAE tanto las debilidades como las fortalezas que se han encontrado. Se plantean también algunas intervenciones sugeridas por parte del equipo técnico, para mejorar las condiciones de asistencia y seguridad del paciente.

La devolución al IMAE y a la dirección de las respectivas instituciones es realizada en las dependencias del Fondo Nacional de Recursos por parte del equipo evaluador. Se entrega un informe escrito incluyendo algún material bibliográfico referido a las intervenciones que se sugieren. Se presentan también las imágenes más significativas de los problemas encontrados.

Transcurridos seis meses se realiza una nueva visita en la que se aplica un instrumento de «check list» de las intervenciones que se habían sugerido al IMAE en la visita anterior. Se analizan los cambios y evolución de los procesos.



0800 1980 - Línea abierta al FNR (las 24 hs)

Consejos calificados sobre Medicina Altamente Especializada

099 69 77 65 - Servicio de información exclusivo para médicos las 24 hs

Visite nuestra página web - www.fnr.gub.uy